

**Resolución del Sr. Decano de la Facultad de Medicina, de 2 de noviembre de 2017,
por la que se convocan Elecciones a Delegado/as de Cursos y a Miembros
representativos a Junta de Facultad por estamento de Estudiantes**

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 los Estatutos de la Universidad de Cádiz y el artículo 72 Reglamento Electoral General se convocan Elecciones a:

- Delegado/a de 1º Curso de Grado
- Delegado/as de 2º Curso de Grado
- Delegado/as de 3º Curso de Grado
- Delegado/as de 4º Curso de Grado
- Delegado/as de 5º Curso de Grado
- Delegado/as de 6º Curso de Grado
- Delegado/a Master en Biomedicina
- 5 plazas a representantes en Junta de Facultad por el estamento de Estudiantes

El calendario que regirá dichas elecciones será el aprobado por la Junta Electoral del Centro

Cádiz, a 2 noviembre de 2017

EL DECANO Y PRESIDENTE DE LA
JUNTA ELECTORAL DE CENTRO,



Fdo.: Antonio Lorenzo Peñuelas